

RESOLUCIÓN No. 2015051377 del 17 de diciembre de 2015

“Por la cual se aprueban las fechas para la realización de las sesiones ordinarias de las Salas Especializadas de la Comisión Revisora para el año 2016”

EI DIRECTOR GENERAL (E) DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS– INVIMA

En ejercicio de sus facultades legales, en especial la que le confiere el numeral 22 del artículo 10 del Decreto 2078 de 2012, y

CONSIDERANDO

Que mediante **Resolución No. 2014033531** del 15 de Octubre de 2014 se expidió el reglamento interno de las Salas Especializadas de la Comisión Revisora del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA.

Que el artículo 10 de la **Resolución No. 2014033531** de 2014 establece que las sesiones de las Salas Especializadas serán ordinarias o extraordinarias y que la periodicidad de las sesiones ordinarias será presentada en conjunto por los Secretarios Ejecutivo y Técnico de cada Sala en los diez (10) primeros días del mes de enero de cada año al Director General, quien deberá aprobarlas mediante acto administrativo.

Que mediante comunicaciones radicadas bajo los números **15133216, 15133186 y 15132869** fue presentada por los Secretarios Técnicos y Ejecutivos de cada Sala la programación anual de las sesiones, así como las fechas de corte para la recepción de documentos con respecto a cada una de las reuniones.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1. OBJETO. Aprobar las fechas para la realización de las sesiones ordinarias de las Salas Especializadas de la Comisión Revisora así:

SALA ESPECIALIZADA DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS

MES	FECHA SESIONES ORDINARIAS	FECHA DE CORTE DE SOLICITUDES
ENERO	Del 01 al 04 de Febrero	20/11/2015
	28-29 de Enero	
FEBRERO	Del 22 al 25 de Febrero	18/12/2015
	01-02 de Marzo	

RESOLUCIÓN No. 2015051377 del 17 de diciembre de 2015

“Por la cual se aprueban las fechas para la realización de las sesiones ordinarias de las Salas Especializadas de la Comisión Revisora para el año 2016”

SALA ESPECIALIZADA DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS

MES	FECHA SESIONES ORDINARIAS	FECHA DE CORTE DE SOLICITUDES
MARZO	Del 28 al 31 de Marzo	22/01/2016
	17-18 de Marzo	
ABRIL	Del 18 al 21 de Abril	19/02/2016
	28-29 de Abril	
MAYO	Del 16 al 19 de Mayo	18/03/2016
	26-27 de Mayo	
JUNIO	Del 13 al 16 de Junio	22/04/2016
	23-24 de Junio	
JULIO	Del 11 al 14 de Julio	20/05/2016
	21-22 de Julio	
AGOSTO	Del 08 al 11 Agosto	17/06/2016
	18 - 19 de Agosto	
SEPTIEMBRE	Del 05 al 08 de Septiembre	15/07/2016
	15-16 de Septiembre	
OCTUBRE	Del 03 al 06 de Octubre	12/08/2016
	13-14 de Octubre	
NOVIEMBRE	Del 31 de octubre al 03 de Nov	16/09/2016
	10-11 de Nov	
DICIEMBRE	del 28 al 30 de Nov y el 01 de Dic	14/10/2016

* En negrilla sesiones ordinarias virtuales

RESOLUCIÓN No. 2015051377 del 17 de diciembre de 2015

“Por la cual se aprueban las fechas para la realización de las sesiones ordinarias de las Salas Especializadas de la Comisión Revisora para el año 2016”

SALA ESPECIALIZADA DE PRODUCTOS FITOTERAPÉUTICOS Y SUPLEMENTOS DIETARIOS

MES	FECHA SESIÓN ORDINARIA	FECHA CORTE SOLICITUDES
FEBRERO	10	18-Dic-15
MARZO	9	08-Feb-16
ABRIL	6	07-Mar-16
MAYO	4	04-Abr-16
JUNIO	8	06-May-16
JULIO	6	03-Jun-16
AGOSTO	3	01-Jul-16
SEPTIEMBRE	14	12-Ago-16
OCTUBRE	12	12-Sep-16
NOVIEMBRE	16	14-Oct-16
DICIEMBRE	7	04-Nov-16

SALA ESPECIALIZADA DE MEDICAMENTOS HOMEOPÁTICOS

MES	FECHA SESIÓN ORDINARIA	FECHA CORTE SOLICITUDES
FEBRERO	11	18-Dic-15
MARZO	10	08-Feb-16
ABRIL	7	07-Mar-16
MAYO	5	04-Abr-16
JUNIO	9	06-May-16
JULIO	7	03-Jun-16
AGOSTO	4	01-Jul-16
SEPTIEMBRE	1	02-Ago-16
OCTUBRE	20	20-Sep-16
NOVIEMBRE	17	14-Oct-16
DICIEMBRE	6	04-Nov-16

RESOLUCIÓN No. 2015051377 del 17 de diciembre de 2015

“Por la cual se aprueban las fechas para la realización de las sesiones ordinarias de las Salas Especializadas de la Comisión Revisora para el año 2016”

SALA ESPECIALIZADA DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y OTRAS TECNOLOGIAS

MES	FECHA SESIÓN ORDINARIA	FECHA DE CORTE SOLICITUD
FEBRERO	3	13-Ene-16
MARZO	9	16-Feb-16
ABRIL	13	16-Mar-16
MAYO	11	19-Abr-16
JUNIO	15	17-May-16
JULIO	13	21-Jun-16
AGOSTO	10	18-Jul-16
SEPTIEMBRE	14	16-Ago-16
OCTUBRE	12	20-Sep-16
NOVIEMBRE	9	18-Oct-16
DICIEMBRE	14	15-Nov-16

SALA ESPECIALIZADA DE REACTIVOS DE DIAGNOSTICO IN VITRO

MES	FECHA SESIÓN ORDINARIA	FECHA DE CORTE SOLICITUD
FEBRERO	4	13-Ene-16
MARZO	10	16-Feb-16
ABRIL	14	16-Mar-16
MAYO	12	19-Abr-16
JUNIO	16	17-May-16
JULIO	14	21-Jun-16
AGOSTO	11	18-Jul-16
SEPTIEMBRE	15	16-Ago-16
OCTUBRE	13	20-Sep-16
NOVIEMBRE	10	18-Oct-16
DICIEMBRE	15	15-Nov-16

RESOLUCIÓN No. 2015051377 del 17 de diciembre de 2015

“Por la cual se aprueban las fechas para la realización de las sesiones ordinarias de las Salas Especializadas de la Comisión Revisora para el año 2016”

SALA ESPECIALIZADA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

MES	FECHA SESIÓN ORDINARIA	FECHA DE CORTE SOLICITUD
ENERO	27 y 28	30-Dic-15
FEBRERO	25	26-Ene-16
MARZO	30 y 31	29-Feb-16
ABRIL	28	29-Mar-16
MAYO	25 y 26	26-Abr-16
JUNIO	30	31-May-16
JULIO	27 y 28	28-Jun-16
AGOSTO	25	26-Jul-16
SEPTIEMBRE	28 y 29	30-Ago-16
OCTUBRE	27	27-Sep-16
NOVIEMBRE	23 y 24	25-Oct-16
DICIEMBRE	15	18-Nov-16

ARTÍCULO 2. La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

Dada en Bogotá D.C., el 17 de diciembre de 2015.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.



JAVIER HUMBERTO GUZMÁN CRUZ
Director General (E)

Revisó: Dra. Luz Helena Franco Chaparro, Directora de Medicamentos y Productos Biológicos
Dr. Elkin Hernán Otálvaro Cifuentes, Director de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías
Dr. Sergio Alfonso Troncoso Rico, Director de Alimentos y Bebidas (E)

Dra. S. Charris, Abogada DMPB

Proyectó: A. Morales

